

La Patria Nueva de Leguía y la modernización del Estado

Con la ayuda de un intelectual de trayectoria positivista, Mariano H. Cornejo, quien llegó a ser presidente del Senado, Leguía construyó la noción de que su gobierno crearía "La Patria Nueva". En realidad esto fue una racionalización autoritaria en nombre del progreso social, para dar cierta base ideológica al efímero partido que apoyó a Leguía, el Democrático Reformista. Uno de los propósitos de la Patria Nueva era la ruptura del control político de las élites civilistas para incorporar a las clases medias, y limitadamente, demagógica o simbólicamente, a las clases trabajadoras o indígenas. Ello implicó, primero, que las élites civilistas fueran afectadas políticamente y que incluso sus intereses económicos fueran atacados, al exigírseles por la vía tributaria una mayor entrega de sus ganancias al Estado. Segundo: que los opositores políticos fueron perseguidos o alejados con favores o prebendas. Su régimen abrió en cambio las puertas al capital extranjero, sobre todo norteamericano. Fue significativa en este sentido la ley del petróleo de 1922, así como el papel alcanzado por la IPC como agente financiero del Estado peruano para la consecución de préstamos. Ese mismo año, 1922, una nueva ley de presupuesto, organizada por Rodríguez Dulanto, concentró en el Ejecutivo el manejo del gasto público y rompió con la rígida austeridad y control fiscal de los tiempos de la República Aristocrática.

La corrupción y la adulación a Leguía llegaron a límites insospechados, como el ser denominado por un embajador norteamericano "El Gigante del Pacífico". En la práctica podemos decir que el prolongado régimen de la Patria Nueva logró parte de sus objetivos, pues robusteció la clase media, comunicó mejor algunas regiones del interior con la costa y provocó un cambio político, ya que ninguno de los partidos de la República Aristocrática volvió a aparecer en la escena política nacional. Sin embargo, durante su gobierno se fueron incubando nuevas tensiones sociales que terminaron por acabar con su poder y con él mismo, físicamente.

Los primeros años del segundo gobierno de Leguía fueron un intento por desarticular las bases políticas que sustentaban el poder de los civilistas y por una prédica populista que afectó parcialmente a los gamonales del sur, quienes iniciaron un proceso irreversible de retirada, que acabó por minar su poderío económico y social. En esos años, Leguía dio reconocimiento jurídico a las comunidades indígenas, creó una sección de asuntos indígenas en el Ministerio de Fomento, formó el Patronato de la Raza Indígena, estableció el Día del Indio y organizó centros agrícolas y escuelas técnicas en las zonas rurales. (...)

La Patria Nueva también significó una modernización del Estado, al que se consideró limitado, con personal insuficiente y mal entrenado, paralizado por concepciones caritativas, y desfinanciado. Para ello se incrementaron los impuestos a la exportación, se expandió la burocracia estatal, se pactó empréstitos en el exterior y se realizó acuerdos técnicos, sobre todo con agencias y expertos norteamericanos, para modernizar la salud, la educación, la tecnología agrícola y otras actividades públicas. Los ingresos del presupuesto de la república crecieron de 66 millones de soles en 1919, a 123 millones en 1925 y a 149 millones en 1930, mientras que la deuda externa se elevó desde los 25 millones de soles en 1919 hasta los 221 millones diez años después. (...)

Carlos Contreras y Marcos Cueto, *Historia del Perú* contemporáneo. Lima, IEP/Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales, 2000.



El presidente Augusto B. Leguía durante una fiesta en honor del centenario de la independencia nacional.